

**Consejo de Seguridad**

Distr. general  
19 de octubre de 2006  
Español  
Original: inglés

---

**Carta de fecha 19 de octubre de 2006 dirigida al Secretario General por la Encargada de Negocios interina de la Misión Permanente de Timor-Leste ante las Naciones Unidas**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitirle copia de la carta firmada por el Sr. José Ramos-Horta, Primer Ministro de la República Democrática de Timor-Leste, relativa a las fuerzas militares multinacionales en Timor-Leste (véase anexo). Le agradecería que hiciese distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Sofía **Borges**  
Encargada de Negocios interina



## **Anexo de la carta de fecha 19 de octubre de 2006 dirigida al Secretario General por la Encargada de Negocios interina de la Misión Permanente de Timor-Leste ante las Naciones Unidas**

[Original: inglés]

### **Fuerzas militares multinacionales en Timor-Leste**

En nombre del pueblo y del Gobierno de Timor-Leste, quisiera expresarle mi agradecimiento así como a los miembros del Consejo de Seguridad por haber establecido la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (UNMIT) y por el apoyo prestado anteriormente a las fuerzas multinacionales de Australia, Malasia y Nueva Zelandia, así como a la Guardia Nacional Republicana de Portugal, que vinieron en nuestra ayuda en mayo de este año.

Observo que en el párrafo 2 de la resolución 1704 (2006), de 25 de agosto de 2006, se pidió al Secretario General que examinase los arreglos que han de establecer la UNMIT y las fuerzas de seguridad internacionales, tras consultar a todos los interesados, incluido el Gobierno de Timor-Leste, y que presentase sus opiniones a más tardar el 25 de octubre de 2006.

Hago referencia a nuestra carta de 18 de agosto, en la que recogí la opinión de las autoridades timorenses sobre el asunto, y ahora mencionaré cuál es la opinión actual de dichas autoridades al respecto, a fin de informarle debidamente, tras consultar y tomar en consideración los intereses del pueblo de Timor-Leste y de sus vecinos, así como los asuntos de que se ocupa actualmente el Consejo de Seguridad.

- **Fuerzas de seguridad multinacionales-internacionales para Timor-Leste**

En nuestra carta de 11 de junio de 2006 se dijo que las fuerzas de seguridad multinacionales conocidas como Grupo de Tareas Conjunto 631 (JTF 631) habían sofocado rápidamente la violencia y estabilizado la situación. Siguen haciéndolo de forma ejemplar y están creando un entorno seguro en el que las autoridades timorenses y la UNMIT puedan llevar a cabo sus funciones respectivas de gobernanza y apoyo, así como sus buenos oficios.

Ello permite a las autoridades timorenses centrarse en las prioridades actuales materia de consolidación de la nación, y en particular en la prestación de servicios (especialmente a los pobres), la asistencia a los desplazados dentro del país para su reasentamiento y regreso a sus hogares en el marco del programa Simu Malu (Aceptación Mutua), en forma conjunta con la iniciativa de diálogo nacional de nuestro Presidente, y la consolidación de las instituciones; además, permite a la Policía de las Naciones Unidas, que cuenta actualmente con 700 efectivos, cumplir con sus funciones policiales habituales, en estrecha colaboración con las instituciones y autoridades timorenses para reconstituir la Policía Nacional de Timor-Leste.

El sistema actual, según el cual la Policía de las Naciones Unidas, por intermedio de la UNMIT, asume la función estatal de mantener el orden público y las fuerzas militares del Grupo de Tareas Conjunto 631, con la contribución de Australia, proporcionan seguridad, está dando óptimos resultados. La coordinación

ha sido excelente desde el primer día del despliegue y en la actualidad se ha consolidado con la UNMIT.

Australia, cuyas fuerzas militares cuentan actualmente con unos 1.000 efectivos en el país, nos ha indicado que está dispuesta a quedarse al menos hasta los comicios de 2007 e incluso, si fuera necesario y tras la celebración de negociaciones, con posterioridad.

Por otra parte, el Primer Ministro australiano, Sr. John Howard, me informó en una visita que realicé a Australia el 12 de octubre de 2006 de que el número de efectivos desplegados actualmente en Timor-Leste se mantendría aproximadamente en esa cifra hasta al menos diciembre y, de ser necesario, con posterioridad y que el número mínimo de efectivos nunca sería inferior al equivalente a un batallón.

Otros Estados han indicado que estudiarán la posibilidad de desplegar contingentes a fin de incorporarse al sistema actual, y formar parte de la fuerza de seguridad multinacional regional.

Como todos los timorenses, soy consciente de que en el momento actual el Consejo de Seguridad se ocupa de numerosos asuntos que requieren con urgencia la atención y recursos, y soy asimismo consciente de que no puedo acaparar recursos, especialmente cuando tenemos vecinos con capacidad y disposición para prestar asistencia al Consejo de Seguridad.

Por tanto, puedo afirmar que el deseo de todas las instituciones del Estado, incluido nuestro Presidente, es que siga funcionando el sistema actual por el cual la policía actúa bajo la dirección de los boinas azules y las fuerzas militares bajo la de los cascos verdes, con la aprobación del Consejo de Seguridad. Éste es el sistema más conveniente para la situación de Timor-Leste.

*(Firmado)* José **Ramos-Horta**  
Primer Ministro

---